



EL PODER DEL CONSUMIDOR



CONTAMINANTES
ANÓNIMUS

Propuesta de presupuesto ignora emergencia climática asignando recursos millonarios a gas y petróleo

- Aumenta en 72% presupuesto de Sener, 95.7% de éste va para gas y petróleo.
- 73% de los recursos para combatir cambio climático se utilizan para transportar gas natural.

El análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2020 (PPEF 2020), recientemente entregado por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados para su discusión y aprobación, no es congruente con una política enfocada a atender el cambio climático lo que es preocupante ante el contexto de emergencia climática en el que nos encontramos. El análisis de este documento refleja la continuidad y profundización de una política pública que prioriza la explotación de hidrocarburos como fuente de energía y de ingresos públicos, que en 2020 recibe 11.21% del presupuesto total del sector público presupuestario, con un total de 683.6 mil millones de pesos (mmmp). En línea con lo ocurrido en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019 (PEF 2019), se siguen aumentando recursos para la inversión de Petróleos Mexicanos (Pemex) en proyectos de gas y petróleo, con el objetivo de aumentar la producción de petróleo crudo, que pretenden que pase de 1,697 miles de barriles diarios en 2019 a 1,951 mbd en 2020.

Así, de aprobarse el PPEF 2020 la Secretaría de Energía (SENER) recibiría un aumento real de 72% de su presupuesto con respecto al presupuesto de 2019, con un total de 48.5 mmmp, de los cuales 95.7% va dirigido a temas de petróleo y gas natural. La prioridad de dicha Secretaría parecería no ser de “energía”,

sino únicamente de hidrocarburos. En particular, 46.3 mmmp se dirigirán a inversión en Pemex y, de estos, 41.3 mmmp a la nueva refinería de Dos Bocas. En esta línea, es importante recordar que en 2019 ya se había aumentado el presupuesto de la Sener en 961.3% en términos reales respecto a 2018, al pasar de 2.5 mmmp a 27.2 mmmp, de los cuales 25 mmmp fueron para inversión en Pemex.

Para 2020, a esta empresa productiva del Estado se le está asignando un presupuesto de 290.7 mmmp para Programas y Proyectos de Inversión, una cantidad millonaria que irá directamente a inversiones sucias en combustibles fósiles, causantes de la crisis climática en la que nos encontramos actualmente y ante la cual es urgente actuar. Entre los proyectos financiados destaca la asignación de 10.8 mmmp para explotar gas y petróleo mediante *fracking*, lo que aumentaría 58.4% en términos reales los recursos ya asignados para este fin en el presupuesto de 2019. Este hecho es alarmante, dado que el uso de esta técnica tiene un impacto aún mayor sobre el calentamiento global y supone la profundización de un modelo fósil que debemos abandonar en el corto plazo para evitar un calentamiento catastrófico de la temperatura del planeta. Además, esto es una contradicción con los anuncios realizados por el Presidente, quien ha señalado en diversas ocasiones desde el mismo día de su investidura que el *fracking* no se realizará en México.

Si bien entendemos la intención del presente Gobierno de fortalecer la rectoría del Estado de la política energética, nos resulta sumamente alarmante que esto se haga fortaleciendo a Pemex y la explotación de gas y petróleo, política completamente insostenible ante la crisis climática actual.

Es importante destacar que a diferencia del PEF 2019 en el que se asignaron 23.9 mmmp al Anexo Transversal para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, en 2020 se establece una contribución de 55.6 mmmp. Sin embargo, a pesar del incremento, 40.29 mmmp, es decir el 73% de los recursos de todo el anexo se destinan solamente al transporte de gas natural a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Resulta indignante que el fomento a los hidrocarburos permee aún en el presupuesto destinado a mitigar y adaptar el país a la crisis climática actual. Es un error delicado destinar recursos que podrían ser utilizados para reducir la vulnerabilidad del país y para atender la crisis climática a una actividad que más bien la agrava. El gas natural es un combustible fósil, compuesto principalmente de metano que es un gas poderoso de efecto invernadero, que no puede ser visto como un combustible puente, la urgencia y la evidencia científica nos insta a dejar de utilizarlo en el corto plazo.

Por ello, desde las organizaciones firmantes consideramos que el gobierno en turno tiene la oportunidad y la responsabilidad de tomar acciones radicales y ambiciosas que permitan dirigir al país hacia una verdadera transición con un modelo genuinamente sostenible. Uno que le garantice a las presentes y futuras generaciones el derecho a un medio ambiente sano y la posibilidad de vivir una vida digna. Esto, entre otras cosas, implica el comenzar a reducir la extracción de hidrocarburos y evitar la construcción de más infraestructura que nos condiciona a seguir explotando y consumiendo este tipo de combustibles. En este sentido, hacemos un llamado a nuestras y nuestros representantes para que hagan un cambio de dirección y a que impulsen desde el sector público la transición energética justa hacia un modelo renovable y descentralizado

Contacto: Claudia Campero, 55 3015 6366, ccampero@fwwatch.org
Carlos Tornel, 55 1963 0260, tornelc@gmail.com